

ACUERDO

No. 02

(30 de enero de 2012)

Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico para el Primer semestre académico de 2012.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico mediante referendo del 30 de enero de 2012, aprobó el Calendario Académico para el primer semestre académico de 2012.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico para el Primer Semestre Académico de 2012, para todos los Programas, así:

CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE DE 2012.

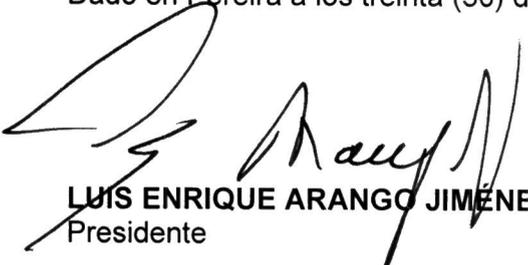
ACTIVIDADES	TODOS LOS PROGRAMAS INCLUYENDO MEDICINA
Último día de clases II semestre de 2011, exámenes finales y digitación de notas hasta	Hasta el 10 de marzo de 2012
PRIMER SEMESTRE DE 2012	
Impresión recibos de pago para el I semestre de 2012	13 de marzo de 2012
Pago de matrícula financiera sin recargo para el I semestre de 2012	Hasta el 17 de marzo de 2012
Permisos académicos para el I semestre de 2012	Del 13 al 17 de marzo de 2012
Generación de horarios División de Sistemas para el I semestre de 2012	20 y 21 de marzo de 2012
Análisis de matrícula por parte de los Decanos para el I semestre de 2012	21 de marzo de 2012 en la mañana
Publicación de Horarios a los estudiantes por internet para el I semestre de 2012	21 de marzo de 2012 en la tarde
Ajustes a la matrícula y matrícula extemporánea para el I semestre de 2012	22 y 23 de marzo de 2012
Asignación Docente por parte de los Decanos para el I semestre de 2012	26 y 27 de marzo de 2012
Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica para el I semestre de 2012	29 y 30 de marzo de 2012
Contratación de docentes por parte de la División de Personal para el I semestre de 2012	31 de marzo al 4 de abril de 2012
Iniciación de clases I semestre académico de 2012	9 de abril de 2012
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la 8 semana para el I semestre de 2012	9 de abril al 30 de junio de 2012
Cancelación de semestre y una asignatura para el I semestre de 2012	9 de abril al 28 de julio de 2012
Último día de clases y exámenes finales para el I semestre de 2012 hasta	28 de julio de 2012
Digitación de notas para el I semestre de 2012	Hasta el 31 de julio de 2012
Promediar por parte de Registro y Control para el I semestre de 2012	31 de julio de 2012

SEGUNDO SEMESTRE DE 2012	
Permisos académicos para el II semestre de 2012	31 de julio al 10 de agosto de 2012
Impresión recibos de pago para el II semestre de 2012	2 de agosto de 2012
Pago de matrícula financiera sin recargo para el II semestre de 2012	Hasta el 10 de agosto de 2012
Generación de horarios División de Sistemas para el II semestre de 2012	13 y 14 de agosto de 2012
Análisis de matrícula por parte de los Decanos para el II semestre de 2012	14 de agosto de 2012 en la tarde
Publicación de Horarios a los estudiantes por internet para el II semestre de 2012	15 de agosto de 2012
Ajustes a la matrícula y matrícula extemporánea para el II semestre de 2012	16 y 17 de agosto de 2012
Asignación Docente por parte de los Decanos para el II semestre de 2012	Del 21 al 23 de agosto de 2012
Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica para el II semestre de 2012	27 y 28 de agosto de 2012
Contratación de docentes por parte de la División de Personal para el II semestre de 2012	Del 29 al 31 de agosto de 2012
Iniciación de Clases II semestre académico de 2012	3 de septiembre de 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los treinta (30) días del mes de enero de 2012.


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
 Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario

Paula A. Gómez